

PRECIO 5 centavos

# LA PUNTA

PORTE PAGO

Valores y giros a A. Barrera

Redacción y Administración: Perú 1537

U. Telefónica 478 B. Orden

## Concepción del sindicalismo libertario

Los anarquistas deben ser participativa en los sindicatos, elementos propulsadores de la energía proletaria, asumiendo toda la responsabilidad emergente de la lucha diaria contra el patronato. Claro está que la acción fundamental de los revolucionarios no consiste en organizar obreros y desarrollar el espíritu de clase para provocar huelgas de carácter económico, pero en ese medio, que es a la vez un ejercicio, está la posibilidad de futuras acciones. Si nos aisláramos del proletariado, si renunciáramos a la lucha contra el capitalismo, perderíamos la posibilidad de llegar a ser una verdadera potencia revolucionaria.

El hecho de que los anarquistas se organicen de acuerdo con su profesión y realicen en los sindicatos una activa propaganda, no significa que renuncien a propagar sus ideas en el seno del pueblo. La acción sindicalista tiene en la labor cultural su lógico complemento. Lo que se necesita es definir esa acción, establecer una correlación directa entre la teoría y la práctica, conciliar la idea libertaria con el ejercicio revolucionario que supone toda lucha contra las instituciones presentes. Y únicamente a condición de que el anarquista sea fiel a sus principios y los defienda por encima de todo interés personal, aceptamos su intervención directa en los sindicatos.

Nosotros no podemos fincar en la simple organización del proletariado en sindicatos y en su acción como instrumentos al servicio de una clase social — aun cuando sea la más numerosa — el magno problema de la emancipación humana. El sindicalismo, si responde a la influencia de los marxistas, tiende a realizar, en el terreno económico, el programa que los políticos de profesión han esbozado en sus plataformas electorales. La tendencia corporacionista, el centralismo y la dictadura infiltrada en el movimiento sindical por los reformistas, responden a un plan de ataque trazado por los que han dado la voz de asalto a los órganos del poder. Realiza el proletariado, con la conquista del Estado, convirtiéndolo a los sindicatos en células de ese órgano impersonal, que asume todas las funciones políticas y económicas y otorga todos los poderes a una burocracia absolutista. Realiza, decididamente, plenamente sus destinos de acuerdo con la concepción libertaria.

El ejemplo ruso debiera servir de saludable experiencia. Los sindicatos, rudimentos en plena revolución de una libre sociedad de productores, fueron absorbidos por los soviets, nacientes eslabones de una cadena que habría de aratar al proletariado a un nuevo sistema de sumisión política y de esclavitud económica. El sindicalismo, interpretado como un simple ejercicio del trabajo, faltó de una concepción revolucionaria que abarque el problema en su doble faz, perdió toda su fuerza infausta. Y los sindicatos, a medida que se afanzaba el poder bolchevique, volvían a ser simples instrumentos para la defensa de la clase explotada, con el agravante de que en Rusia hasta dejaron de llenar esa misión gracias a la dictadura ejercida por la minoría "comunista" en nombre del proletariado.

Si en Rusia el sindicalismo, pese a su aparente preponderancia en los primeros ensayos económicos — cuando la revolución rusa aun no era exclusivamente bolchevique —, llegó a ser un simple medio en manos de los "comunistas" (cómo es posible que haya sindicalistas que pretendan radicar en ese instrumento de lucha el principio y el fin de la revolución social?) El sindicalismo, que es la organización de los obreros para luchar contra los capitalistas, tiene en el capitalismo la razón de su existencia. Pero, para emancipar al proletariado del yugo económico, es menester que se inspire en un propósito verdaderamente revolucionario. Y cómo es posible que realice esa superior misión, si cada sindicato es, en su esfera económica, un simple instrumento para la lucha política en manos de los jefes reformistas?

Nosotros no sostenemos la premisa de que el sindicalismo se baste a sí mismo. Defendemos, sí, la independencia del movimiento obrero de toda influencia política, para que los sindicatos sean verdaderos instrumentos de lucha revolucionaria. Y sólo serán revolucionarios los sindicatos, cuando el precepto sindicalista de la acción directa deje de ser una vaga declaración y cuando los obreros se orienten de acuerdo con el postulado anarquista. Objetan los partidarios del neutralismo, que en el mismo caso existe subordinación de los sindicatos allí donde prevalece la política anarquista. Este argumento puede ser válido para los que ven en la organización obrera el medio de mejoramiento económico, la defensa de los salarios y la simple lucha contra el capitalismo, pero no lo es para los que persiguen objetivos superiores en los organismos proletarios. Si el sindicalismo no es anarquista, será marxista. El neutralismo no existe, como tendencia, ni en las grandes corporaciones gremiales que proclaman su prescindencia en las cuestiones políticas e ideológicas. Los jefes se sirven de la masa para desarrollar su política y a todas las cuestiones emergentes de la lucha social aplican su criterio reformista.

Es indeseable que si los dirigentes del unionismo inglés y todos los jefes de los grandes sindicatos industriales de Francia, Italia y Estados Unidos, no practican la acción directa, es porque doctrinariamente están contra esa arma de lucha. Ellos son marxistas y como tales proceden en los sindicatos, buscando por medios pacíficos, por el arbitraje y las negociaciones con los burgueses, la solución de los conflictos del trabajo.

## Huelga general en Tucumán

### EN DEFENSA DEL DERECHO DE REUNION

El gobierno del radical Octaviano Vera, que hizo del "obrerismo" un medio para conseguir el triunfo electoral, ha puesto en práctica su política regresiva. Como administrador del fondo azucarero que manda en esa provincia, procede el gobernador Vera, impidiendo con su policía la propaganda gremial e ideológica en los pueblos en que tiene sentados sus reales uno de esos tres núcleos dueños de ingenios. Y pensar que es el programa de ese obrerismo figuraba la jornada de 8 horas y otras mejoras para los trabajadores de esa provincia!

La Federación Obrera Local Tucumana, adherida a la F. O. R. A. Comunista, organizó una gira de propaganda por las provincias del norte y con ese fin destacó una delegación que inició su itinerario por los pueblos de la zona azucarera de Tucumán. Pero la policía impidió que los delegados llegaran a cabo su cometido, deteniéndolos y deportándolos a Córdoba. Esa resolución respondió a una exigencia de los años del trust azucarero y fue dictada por el gobernador Octaviano Vera, simple instrumento de los capitalistas del fundo tucumano.

Contra la decisión de la policía se opuso la Federación Local Tucumana, amenazando con una huelga general si no se respetaba el derecho de organización y propaganda en la provincia. Y de nuevo fueron mandados los delegados a seguir la intrahuelga gira, siendo de nuevo detenidos en otra localidad, respondiendo siempre a órdenes del gobierno provincial.

En la imposibilidad de que el derecho de los trabajadores fuera respetado por las autoridades, la Federación Obrera Local Tucumana declaró la huelga general en Tucumán, iniciándose el para el sábado pasado a las 24 horas. De esa resolución dice el siguiente telegrama:

"Huelga por tiempo indeterminado. — En defensa de la libertad de reunión y en solidaridad con los obreros municipales. — Cuando la libertad de pensar, de reunirse y de palabra es amonazada; cuando el pensamiento libertario de los hijos del pueblo no puede exteriorizarse; cuando se pretende abogar en los gargajos nuestro grito de Libertad y Justicia, entonces todos los hombres libres están en el deber de levantarse airados y rebeldes, contra los bárbaros que en nombre de un mestizo orden y de una mentida moralidad cívica, conculcan, y si la prensa burguesa lo ignora — nos referimos a que las otras son igual que la de Mercedes — es porque en todas partes no hay un "defensor de pobres" que tenga un instante de dignidad y se manifieste indignado ante tanta infamia. Y es así como el público — que tampoco tiene mucho apuro por enterarse de la situación de los presos — vive creído que los depósitos penales funcionan regularmente. Pues también el buen público cree que nosotros criticamos las cárceles por puro "sport"..."

El abogado Mendy terminó manifestando en su nota al tribunal, que la cárcel de Mercedes se encuentra al margen de la Constitución, y que tiene el convencimiento de que la Suprema Corte hará efectiva la garantía normal del imperio constitucional. O lo que es lo mismo: que Dios deseará que su colera divina sobre los culpables del abandono en que se tiene a esos pobres seres...

Como abogado, naturalmente, debe aparecer tener confianza en la obra reparadora de la Corte; pero ésta, como la "corte celestial", jamás procede contra los culpables, por más que estos se hallen al margen de la Constitución, aunque no en el mismo sentido que las cárceles, precisamente. ¡La Corte!... ¡Pero si esta es una corte de picaros, como todos los grupos con autoridad gubernativa! Y esperar que los picaros hagan obra buena es más tonto que creerle a un político.

El telegrama nos dice: "causó gran sensación el anuncio hecho por el Consejo de la Familia Imperial, del divorcio de la princesa Olive, hija del sultán, y su esposo, Damad Ismael Hakki bey, hijo del gran visir Tewfik bey".

"No se dice nada, agrega el informe telegáfico sobre las causas del divorcio. Tewfik hayá es miembro del Consejo que administra los asuntos de la familia imperial, y se cree que él ha sido quien convenció al sultán que la pareja tendrá una vida más feliz separándose".

El acontecimiento, tan vulgar en Francia o Estados Unidos, es sensacional en Turquía, donde el matrimonio es más sagrado que el ombligo del Profeta. Pero, así y todo, la verdadera sensación no está en ese divorcio, sino en este otro "anuncio de familia" que refiere el siguiente telegrama, también de Constantinopla:

"Han terminado las negociaciones que en nombre de 21 herederos del ex sultán Abdul Hamid, entre ellos el califa actual, se habían establecido con diversos financieros turcos para dar mayor desarrollo a los yacimientos petrolíferos y de minerales que pertenecen a la sucesión de Abdul Hamid, y que han sido valuados en más de 200.000.000 de dólares.

"El proyecto prevé la formación, dentro del término de un trimestre, de un consorcio internacional, cuyo capital será formado por partes iguales por financieros estadounidenses, británicos y franceses.

## Noticias sensacionales

Los diarios burgueses publican, algunas veces, noticias sensacionales. Y las dan con énfasis, en el farrago de informes electrificados que a nadie interesan. La sensación, esta vez, no nos viene de Moscú ni de La Haya; se produjo en Constantinopla, y el cable se encargó de desparramarla por el mundo entero.

El telegrama nos dice: "causó gran sensación el anuncio hecho por el Consejo de la Familia Imperial, del divorcio de la princesa Olive, hija del sultán, y su esposo, Damad Ismael Hakki bey, hijo del gran visir Tewfik bey".

"No se dice nada, agrega el informe telegáfico sobre las causas del divorcio. Tewfik hayá es miembro del Consejo que administra los asuntos de la familia imperial, y se cree que él ha sido quien convenció al sultán que la pareja tendrá una vida más feliz separándose".

El acontecimiento, tan vulgar en Francia o Estados Unidos, es sensacional en Turquía, donde el matrimonio es más sagrado que el ombligo del Profeta. Pero, así y todo, la verdadera sensación no está en ese divorcio, sino en este otro "anuncio de familia" que refiere el siguiente telegrama, también de Constantinopla:

"Han terminado las negociaciones que en nombre de 21 herederos del ex sultán Abdul Hamid, entre ellos el califa actual, se habían establecido con diversos financieros turcos para dar mayor desarrollo a los yacimientos petrolíferos y de minerales que pertenecen a la sucesión de Abdul Hamid, y que han sido valuados en más de 200.000.000 de dólares.

"El proyecto prevé la formación, dentro del término de un trimestre, de un consorcio internacional, cuyo capital será formado por partes iguales por financieros estadounidenses, británicos y franceses.

"La situación algo estrecha en que se encuentra el sultán actual es el factor principal en los sucesos que se hacen para llevar adelante rápidamente la operación, cuya realización la familia espera una renta anual de 1.000.000 de dólares.

"Los bienes de que se trata comprenden también vastas propiedades en Mesopotamia, Albania, Grecia y Tripoli. El yacimiento de Mesopotamia es considerado como el más rico del mundo".

La princesa Olive, hija del sultán de Turquía, se divorcia como cualquier estrella de cine. Y la familia imperial, imitando al más vulgar de los millonarios yanquis, hace negocio con "sus yacimientos de petróleo". Total, que esos turecos proceden como todo el mundo. ¡Esa el hecho sensacional en ese divorcio y en ese negocio de petróleo que significa un negocio de 200.000.000 de dólares! No, lo sensacional está en la

## DE LA INFAMIA CARCELARIA

### En la cárcel de Mercedes

El abogado que en Mercedes hace como que defiende a los pobres — hagamos constar que los pobres no tienen defensor sobre la tierra y que están perdidos si se agrupan formando bloques de unión y conciencia — ha tenido un momento de dignidad y ha enviado a la Corte un informe sobre el estado calamitoso en que se hallan los presos de la cárcel que existe en aquella localidad; de cuyo vale la pena transcribir algunos párrafos, ya que ellos dan la impresión, hasta por ahí nomás, de lo que son las cárceles argentinas.

He aquí lo que dice el doctor Mendy en una parte de su informe:

"Describir el estado vergonzoso de la cárcel de Mercedes, es tarea imposible, pues todo lo que se dijera sería un pálido reflejo de la realidad. Los procesados en su mayor parte duermen en duras tarimas, sin colchones, sin abrigos de ninguna clase, con excepción de aquellos que los tienen propios, o algunos a quienes se los facilita un miserable "jergón" de los contados que posee hace infinitud de años el establecimiento y que no han sido renovados.

"Las celadas son un fermento de inmundicias, donde en repugnante bascinamiento deben permanecer los detenidos. En los días frios y tempestuosos, el dolor físico de los detenidos llega a un máximo que raya en el tormento. La lluvia penetra por las ventanas que carecen de vidrios y esos desagradados tienen que pasar la vida en los rigores de la estación, encerrados en esos "sus cuartos" donde sus cuerpos y sus ropas son calados por el agua, la que en ciertas ocasiones ha obligado a cavar pozos en el piso para agotar las celadas".

Nada nuevo, como veis, ha dicho este abogado. Todo eso, y mucho — ¡pero mucho más! — hemos publicado aquí sobre la situación de las cárceles. Y cuanto se diga sobre la de Mercedes se puede aplicar también a ser determinado, a todas las cárceles de la nación. Todas ellas son centros de tortura, corrupción y otras mil calamidades, que, describir, es realmente tarea imposible, como expresa el abogado informante.

Si la Corte y demás autoridades no se

tratan de reducirlos a la impotencia para continuar en el sur de Irlanda toda oposición al tratado impuesto por el astuto Lloyd George.

"Hasta ahora, agrega, era imposible saber cuál sería el resultado de la lucha en Irlanda; el querer predecirlo habría sido como un equipo de polo sin conocer a los jugadores".

La política de Lloyd George desarmó por el momento al republicanismo irlandés, fomentando la traición en las filas del sinfeudismo. Pero el triunfo de los partidarios del Tratado no significa el avance de esa parodia de Estado Libre sometida a la soberanía del imperio británico. El espíritu revolucionario se impondrá de nuevo e Irlanda quedará una vez más desarraigada... pese a todas las mañas de Lloyd George.

En España hay un político ciego por su cojera. Es cojo hasta en política, y la pata de ese cojo — nos referimos a Romanones — se nota en todas las cosas buenas de la puercra política española.

No hace mucho, Romanones, en un balcón, o en un mitin público — que es donde los políticos muestran a mentir con más desgarro —, sostuvo que la política de España en Marruecos era desastrosa, moral y financieramente. Que eso lo dijera el cojo conde, dueño de minas y ferrocarriles en el "protectorado" español de África, no dejó de causar admiración a los que creen en el liberalismo del multimillonario Romanones.

Pero ahora, en pleno Congreso, la pata de cojo del conde se ha puesto plenamente de manifiesto. Romanones censura al gobierno por haber regañado parte de las tropas que, en Marruecos, defendían sus minas — sus ferrocarriles, y sostiene la necesidad de seguir luchando en el Rif para mantener en alto las "glorias de España".

El conde de Romanones no puede, como político, estar contra sus intereses de capitalista. Por eso habla de honor nacional, de grandeza española, de compromisos hisóricos, para disfrazar sus conveniencias de vulgar explotador de tierras africanas.

"No ha debido regresar de Marruecos un solo hombre", dijo el político cojo. Pero la cojera se ve en esas palabras de Romano que, cuando en el momento de defender sus intereses en Marruecos y por los que está sacrificando estupidamente millares de pobres españoles.

El telegrama nos dice: "causó gran sensación el anuncio hecho por el Consejo de la Familia Imperial, del divorcio de la princesa Olive, hija del sultán, y su esposo, Damad Ismael Hakki bey, hijo del gran visir Tewfik bey".

"No se dice nada, agrega el informe telegáfico sobre las causas del divorcio. Tewfik hayá es miembro del Consejo que administra los asuntos de la familia imperial, y se cree que él ha sido quien convenció al sultán que la pareja tendrá una vida más feliz separándose".

El acontecimiento, tan vulgar en Francia o Estados Unidos, es sensacional en Turquía, donde el matrimonio es más sagrado que el ombligo del Profeta. Pero, así y todo, la verdadera sensación no está en ese divorcio, sino en este otro "anuncio de familia" que refiere el siguiente telegrama, también de Constantinopla:

"Han terminado las negociaciones que en nombre de 21 herederos del ex sultán Abdul Hamid, entre ellos el califa actual, se habían establecido con diversos financieros turcos para dar mayor desarrollo a los yacimientos petrolíferos y de minerales que pertenecen a la sucesión de Abdul Hamid, y que han sido valuados en más de 200.000.000 de dólares.

"El proyecto prevé la formación, dentro del término de un trimestre, de un consorcio internacional, cuyo capital será formado por partes iguales por financieros estadounidenses, británicos y franceses.

"La situación algo estrecha en que se encuentra el sultán actual es el factor principal en los sucesos que se hacen para llevar adelante rápidamente la operación, cuya realización la familia espera una renta anual de 1.000.000 de dólares.

"Los bienes de que se trata comprenden también vastas propiedades en Mesopotamia, Albania, Grecia y Tripoli. El yacimiento de Mesopotamia es considerado como el más rico del mundo".

La princesa Olive, hija del sultán de Turquía, se divorcia como cualquier estrella de cine. Y la familia imperial, imitando al más vulgar de los millonarios yanquis, hace negocio con "sus yacimientos de petróleo". Total, que esos turecos proceden como todo el mundo. ¡Esa el hecho sensacional en ese divorcio y en ese negocio de petróleo que significa un negocio de 200.000.000 de dólares! No, lo sensacional está en la

El telegrama nos dice: "causó gran sensación el anuncio hecho por el Consejo de la Familia Imperial, del divorcio de la princesa Olive, hija del sultán, y su esposo, Damad Ismael Hakki bey, hijo del gran visir Tewfik bey".

"No se dice nada, agrega el informe telegáfico sobre las causas del divorcio. Tewfik hayá es miembro del Consejo que administra los asuntos de la familia imperial, y se cree que él ha sido quien convenció al sultán que la pareja tendrá una vida más feliz separándose".

El acontecimiento, tan vulgar en Francia o Estados Unidos, es sensacional en Turquía, donde el matrimonio es más sagrado que el ombligo del Profeta. Pero, así y todo, la verdadera sensación no está en ese divorcio, sino en este otro "anuncio de familia" que refiere el siguiente telegrama, también de Constantinopla:

"Han terminado las negociaciones que en nombre de 21 herederos del ex sultán Abdul Hamid, entre ellos el califa actual, se habían establecido con diversos financieros turcos para dar mayor desarrollo a los yacimientos petrolíferos y de minerales que pertenecen a la sucesión de Abdul Hamid, y que han sido valuados en más de 200.000.000 de dólares.

"El proyecto prevé la formación, dentro del término de un trimestre, de un consorcio internacional, cuyo capital será formado por partes iguales por financieros estadounidenses, británicos y franceses.

"La situación algo estrecha en que se encuentra el sultán actual es el factor principal en los sucesos que se hacen para llevar adelante rápidamente la operación, cuya realización la familia espera una renta anual de 1.000.000 de dólares.

"Los bienes de que se trata comprenden también vastas propiedades en Mesopotamia, Albania, Grecia y Tripoli. El yacimiento de Mesopotamia es considerado como el más rico del mundo".

La princesa Olive, hija del sultán de Turquía, se divorcia como cualquier estrella de cine. Y la familia imperial, imitando al más vulgar de los millonarios yanquis, hace negocio con "sus yacimientos de petróleo". Total, que esos turecos proceden como todo el mundo. ¡Esa el hecho sensacional en ese divorcio y en ese negocio de petróleo que significa un negocio de 200.000.000 de dólares! No, lo sensacional está en la

El telegrama nos dice: "causó gran sensación el anuncio hecho por el Consejo de la Familia Imperial, del divorcio de la princesa Olive, hija del sultán, y su esposo, Damad Ismael Hakki bey, hijo del gran visir Tewfik bey".

"No se dice nada, agrega el informe telegáfico sobre las causas del divorcio. Tewfik hayá es miembro del Consejo que administra los asuntos de la familia imperial, y se cree que él ha sido quien convenció al sultán que la pareja tendrá una vida más feliz separándose".

El acontecimiento, tan vulgar en Francia o Estados Unidos, es sensacional en Turquía, donde el matrimonio es más sagrado que el ombligo del Profeta. Pero, así y todo, la verdadera sensación no está en ese divorcio, sino en este otro "anuncio de familia" que refiere el siguiente telegrama, también de Constantinopla:

"Han terminado las negociaciones que en nombre de 21 herederos del ex sultán Abdul Hamid, entre ellos el califa actual, se habían establecido con diversos financieros turcos para dar mayor desarrollo a los yacimientos petrolíferos y de minerales que pertenecen a la sucesión de Abdul Hamid, y que han sido valuados en más de 200.000.000 de dólares.

"El proyecto prevé la formación, dentro del término de un trimestre, de un consorcio internacional, cuyo capital será formado por partes iguales por financieros estadounidenses, británicos y franceses.

"La situación algo estrecha en que se encuentra el sultán actual es el factor principal en los sucesos que se hacen para llevar adelante rápidamente la operación, cuya realización la familia espera una renta anual de 1.000.000 de dólares.

"Los bienes de que se trata comprenden también vastas propiedades en Mesopotamia, Albania, Grecia y Tripoli. El yacimiento de Mesopotamia es considerado como el más rico del mundo".

La princesa Olive, hija del sultán de Turquía, se divorcia como cualquier estrella de cine. Y la familia imperial, imitando al más vulgar de los millonarios yanquis, hace negocio con "sus yacimientos de petróleo". Total, que esos turecos proceden como todo el mundo. ¡Esa el hecho sensacional en ese divorcio y en ese negocio de petróleo que significa un negocio de 200.000.000 de dólares! No, lo sensacional está en la

El telegrama nos dice: "causó gran sensación el anuncio hecho por el Consejo de la Familia Imperial, del divorcio de la princesa Olive, hija del sultán, y su esposo, Damad Ismael Hakki bey, hijo del gran visir Tewfik bey".

"No se dice nada, agrega el informe telegáfico sobre las causas del divorcio. Tewfik hayá es miembro del Consejo que administra los asuntos de la familia imperial, y se cree que él ha sido quien convenció al sultán que la pareja tendrá una vida más feliz separándose".

El acontecimiento, tan vulgar en Francia o Estados Unidos, es sensacional en Turquía, donde el matrimonio es más sagrado que el ombligo del Profeta. Pero, así y todo, la verdadera sensación no está en ese divorcio, sino en este otro "anuncio de familia" que refiere el siguiente telegrama, también de Constantinopla:

"Han terminado las negociaciones que en nombre de 21 herederos del ex sultán Abdul Hamid, entre ellos el califa actual, se habían establecido con diversos financieros turcos para dar mayor desarrollo a los yacimientos petrolíferos y de minerales que pertenecen a la sucesión de Abdul Hamid, y que han sido valuados en más de 200.000.000 de dólares.

"El proyecto prevé la formación, dentro del término de un trimestre, de un consorcio internacional, cuyo capital será formado por partes iguales por financieros estadounidenses, británicos y franceses.

"La situación algo estrecha en que se encuentra el sultán actual es el factor principal en los sucesos que se hacen para llevar adelante rápidamente la operación, cuya realización la familia espera una renta anual de 1.000.000 de dólares.

"Los bienes de que se trata comprenden también vastas propiedades en Mesopotamia, Albania, Grecia y Tripoli. El yacimiento de Mesopotamia es considerado como el más rico del mundo".

La princesa Olive, hija del sultán de Turquía, se divorcia como cualquier estrella de cine. Y la familia imperial, imitando al más vulgar de los millonarios yanquis, hace negocio con "sus yacimientos de petróleo". Total, que esos turecos proceden como todo el mundo. ¡Esa el hecho sensacional en ese divorcio y en ese negocio de petróleo que significa un negocio de 200.000.000 de dólares! No, lo sensacional está en la

El telegrama nos dice: "causó gran sensación el anuncio hecho por el Consejo de la Familia Imperial, del divorcio de la princesa Olive, hija del sultán, y su esposo, Damad Ismael Hakki bey, hijo del gran visir Tewfik bey".

"No se dice nada, agrega el informe telegáfico sobre las causas del divorcio. Tewfik hayá es miembro del Consejo que administra los asuntos de la familia imperial, y se cree que él ha sido quien convenció al sultán que la pareja tendrá una vida más feliz separándose".

El acontecimiento, tan vulgar en Francia o Estados Unidos, es sensacional en Turquía, donde el matrimonio es más sagrado que el ombligo del Profeta. Pero, así y todo, la verdadera sensación no está en ese divorcio, sino en este otro "anuncio de familia" que refiere el siguiente telegrama, también de Constantinopla:

"Han terminado las negociaciones que en nombre de 21 herederos del ex sultán Abdul Hamid, entre ellos el califa actual, se habían establecido con diversos financieros turcos para dar mayor desarrollo a los yacimientos petrolíferos y de minerales que pertenecen a la sucesión de Abdul Hamid, y que han sido valuados en más de 200.000.000 de dólares.

"El proyecto prevé la formación, dentro del término de un trimestre, de un consorcio internacional, cuyo capital será formado por partes iguales por financieros estadounidenses, británicos y franceses.

"La situación algo estrecha en que se encuentra el sultán actual es el factor principal en los sucesos que se hacen para llevar adelante rápidamente la operación, cuya realización la familia espera una renta anual de 1.000.000 de dólares.

"Los bienes de que se trata comprenden también vastas propiedades en Mesopotamia, Albania, Grecia y Tripoli. El yacimiento de Mesopotamia es considerado como el más rico del mundo".

La princesa Olive, hija del sultán de Turquía, se divorcia como cualquier estrella de cine. Y la familia imperial, imitando al más vulgar de los millonarios yanquis, hace negocio con "sus yacimientos de petróleo". Total, que esos turecos proceden como todo el mundo. ¡Esa el hecho sensacional en ese divorcio y en ese negocio de petróleo que significa un negocio de 200.000.000 de dólares! No, lo sensacional está en la

El telegrama nos dice: "causó gran sensación el anuncio hecho por el Consejo de la Familia Imperial, del divorcio de la princesa Olive, hija del sultán, y su esposo, Damad Ismael Hakki bey, hijo del gran visir Tewfik bey".

"No se dice nada, agrega el informe telegáfico sobre las causas del divorcio. Tewfik hayá es miembro del Consejo que administra los asuntos de la familia imperial, y se cree que él ha sido quien convenció al sultán que la pareja tendrá una vida más feliz separándose".

El acontecimiento, tan vulgar en Francia o Estados Unidos, es sensacional en Turquía, donde el matrimonio es más sagrado que el ombligo del Profeta. Pero, así y todo, la verdadera sensación no está en ese divorcio, sino en este otro "anuncio de familia" que refiere el siguiente telegrama, también de Constantinopla:

"Han terminado las negociaciones que en nombre de 21 herederos del ex sultán Abdul Hamid, entre ellos el califa actual, se habían establecido con diversos financieros turcos para dar mayor desarrollo a los yacimientos petrolíferos y de minerales que pertenecen a la sucesión de Abdul Hamid, y que han sido valuados en más de 200.000.000 de dólares.

"El proyecto prevé la formación, dentro del término de un trimestre, de un consorcio internacional, cuyo capital será formado por partes iguales por financieros estadounidenses, británicos y franceses.

"La situación algo estrecha en que se encuentra el sultán actual es el factor principal en los sucesos que se hacen para llevar adelante rápidamente la operación, cuya realización la familia espera una renta anual de 1.000.000 de dólares.

"Los bienes de que se trata comprenden también vastas propiedades en Mesopotamia, Albania, Grecia y Tripoli. El yacimiento de Mesopotamia es considerado como el más rico del mundo".

La princesa Olive, hija del sultán de Turquía, se divorcia como cualquier estrella de cine. Y la familia imperial, imitando al más vulgar de los millonarios yanquis, hace negocio con "sus yacimientos de petróleo". Total, que esos turecos proceden como todo el mundo. ¡Esa el hecho sensacional en ese divorcio y en ese negocio de petróleo que significa un negocio de 200.000.000 de dólares! No, lo sensacional está en la

El telegrama nos dice: "causó gran sensación el anuncio hecho por el Consejo de la Familia Imperial, del divorcio de la princesa Olive, hija del sultán, y su esposo, Damad Ismael Hakki bey, hijo del gran visir Tewfik bey".

"No se dice nada, agrega el informe telegáfico sobre las causas del divorcio. Tewfik hayá es miembro del Consejo que administra los asuntos de la familia imperial, y se cree que él ha sido quien convenció al sultán que la pareja tendrá una vida más feliz separándose".

El acontecimiento, tan vulgar en Francia o Estados Unidos, es sensacional en Turquía, donde el matrimonio es más sagrado que el ombligo del Profeta. Pero, así y todo, la verdadera sensación no está en ese divorcio, sino en este otro "anuncio de familia" que refiere el siguiente telegrama, también de Constantinopla:

"Han terminado las negociaciones que en nombre de 21 herederos del ex sultán Abdul Hamid, entre ellos el califa actual, se habían establecido con diversos financieros turcos para dar mayor desarrollo a los yacimientos petrolíferos y de minerales que pertenecen a la sucesión de Abdul Hamid, y que han sido valuados en más de 200.000.000 de dólares.

"El proyecto prevé la formación, dentro del término de un trimestre, de un consorcio internacional, cuyo capital será formado por partes iguales por financieros estadounidenses, británicos y franceses.

"La situación algo estrecha en que se encuentra el sultán actual es el factor principal en los sucesos que se hacen para llevar adelante rápidamente la operación, cuya realización la familia espera una renta anual de 1.000.000 de dólares.

"Los bienes de que se trata comprenden también vastas propiedades en Mesopotamia, Albania, Grecia y Tripoli. El yacimiento de Mesopotamia es considerado como el más rico del mundo".

La princesa Olive, hija del sultán de Turquía, se divorcia como cualquier estrella de cine. Y la familia imperial, imitando al más vulgar de los millonarios yanquis, hace negocio con "sus yacimientos de petróleo". Total, que esos turecos proceden como todo el mundo. ¡Esa el hecho sensacional en ese divorcio y en ese negocio de petróleo que significa un negocio de 200.000.000 de dólares! No, lo sensacional está en la

El telegrama nos dice: "causó gran sensación el anuncio hecho por el Consejo de la Familia Imperial, del divorcio de la princesa Olive, hija del sultán, y su esposo, Damad Ismael Hakki bey, hijo del gran visir Tewfik bey".

"No se dice nada, agrega el informe telegáfico sobre las causas del divorcio. Tewfik hayá es miembro del Consejo que administra los asuntos de la familia imperial, y se cree que él ha sido quien convenció al sultán que la pareja tendrá una vida más feliz separándose".

El acontecimiento, tan vulgar en Francia o Estados Unidos, es sensacional en Turquía, donde el matrimonio es más sagrado que el ombligo del Profeta. Pero, así y todo, la verdadera sensación no está en ese divorcio, sino en este otro "anuncio de familia" que refiere el siguiente telegrama, también de Constantinopla:

"Han terminado las negociaciones que en nombre de 21 herederos del ex sultán Abdul Hamid, entre ellos el califa actual, se habían establecido con diversos financieros turcos para dar mayor desarrollo a los yacimientos petrolíferos y de minerales que pertenecen a la sucesión de Abdul Hamid, y que han sido valuados en más de 200.000.000 de dólares.

"El proyecto prevé la formación, dentro del término de un trimestre, de un consorcio internacional, cuyo capital será formado por partes iguales por financieros estadounidenses, británicos y franceses.



# Movimiento obrero

F. O. P. Sanjuanina

Penemos en conocimiento de todo el proletariado organizado de la región, que habiéndose renovado el consejo provincial en adelante deben dirigir toda correspondencia a nombre de J. Pérez, Santa Fe 500. Por el consejo: J. Pérez, secretario general.

## Huelgas

Federación Vendedores de Diario. A los cañillitas en general:

El conflicto con «La Razón».—Compañeros: Otra vez débese dar el grito de alerta, pues las provocaciones contra los cañillitas y aun contra los periodistas, continúan por los forajidos vendidos a una empresa mercantil, los cuales, amparados por la prensa burguesa que tergiversa los hechos, andan cada día másaventados porque gozan de impunidad. Hace más de cinco meses que nos declaramos en huelga contra una empresa explotadora que prometió lo que no ha cumplido y ha querido ahogar en sangre el clamor de los que en buena forma le recordaron el cumplimiento de la promesa. Es preciso que sepan los cañillitas...

## Fed. O. L. de Avellaneda

Se invita a los trabajadores de Avellaneda, Piñero y Lanús, a concurrir a la conferencia pública que se realizará hoy a las 20 horas en Rivadavia 75, Piñero, donde varios oradores disertarán sobre temas de palpitante actualidad.

El Consejo

## Comité Pro-Pressos y Deportados

Invitamos a las sociedades adheridas a la reunión general de delegados que se efectuará el día 22 de julio, en el local Sarmiento 1136 a las 20.30 horas, donde se tratará la siguiente orden del día:

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Correspondencia.
- 3.—Informe de comisión.
- 4.—Renovación total de la C. A. y de control.
- 5.—Nombramiento de tres revisadores de cuentas.
- 6.—Nota referendun pasada a los gremios.
- 7.—Asuntos varios.

Como verán, en el cuarto punto de la orden del día se debe combatir totalmente las comisiones administrativas y de control; las causas, compañeros, no son otras que, considerando esta C.A. que los miembros nombrados para desempeñar cargos en las mismas no deben perpetuarse y llevando ya seis meses al frente de este comité, presentamos la renuncia, a fin de dejar los puestos a elemento nuevo que quiera trabajar por los compañeros presos.

No dudamos que dada la importancia de la orden del día, y en particular el punto cuarto de la misma, este sindicato designará delegados a compañeros de responsabilidad y con mandato para aceptar cualquier cargo que se le designe.

Nota Referendun

En la reunión de delegados del día 3 del corriente, y a proposición del sindicato de la Industria del Calzado, se acordó pasar la presente a los gremios adheridos a este Comité, consultando lo siguiente:

«Si la C.A. de este Comité puede ser integrada con voz y voto por un delegado del C. de la F.O.R.A. Comunista, siendo que los gremios que la integran están representados en este comité por delegados directos, los que también son designados para desempeñar cargos en las mismas.

Los compañeros del sindicato del Calzado, al hacer esta proposición entienden que el delegado del C. F. no puede tener voz y voto en la C.A., por cuanto este último no lo tiene en las asambleas generales de delegados.

La resolución que tomen sobre esta nota referendun deben dársela por escrito al compañero que designe delegado para la asamblea del día 22 de julio.

El Secretario

Bakunin, Salvaché, Oscar Wilde, Pedro Gori, Kropotkin, Laitis Michel, Gustavo Adolfo Becquer, Proudhon, Shindberg, Edgar Poe, Tolstoi, etc, etc, en el libro próximo a aparecer: ARTISTAS y REBELDES, publicado por la Editorial Argonauta.



## C. Libertario de E. S. y Orientación

Granada de M. Mataderna  
Se convocó a todos los socios a la asamblea ordinaria que tendrá lugar el martes 4 a las 20 horas, en Clascosm 5741.—El secretario.

Sindicato Servicios Unidos  
Se pide a los compañeros amantes de la organización de nuestro gremio, concurrir el martes a las 15 horas, a la reunión que en Tacuarí 653 efectuará la C. A.—El secretario.

Carpinteros, Aserradores y Anexos  
La C.A. de este gremio cita a todos sus asociados a la asamblea ordinaria a efectuarse el viernes 7, a las 20.30 horas, en el salón 'Italia' Usina, Canguallo 2535.

Orden del día: Lectura del acta anterior, correspondencia, nombramiento parcial de la comisión; nombramiento de un camarada empleado: asuntos varios.—La comisión.

Centro "Amantes de la E. Popular"  
Bahía Blanca  
El miércoles 5 realizará asamblea esta institución. Demás está advertir a sus componentes la necesidad de concurrir a estas reuniones. Los momentos por los que pasamos, así lo exigen. Los asuntos a tratar son de suma importancia para los que tienen interés en sostener bien alta la moral anarquista.

Reunión, purg, compañeros, el miércoles 5, a las 21 horas, en nuestro local Donado 412.—El secretario.

Sind. de la Industria del Calzado  
Este sindicato por intermedio de su comisión de propaganda, ha resuelto citar a los personales de las casas que miso abajo se detallan, a fin de que concurran a engrosar las filas del sindicato para contrarrestar los desmanes y abusos que ejercen los capitalistas de la industria, por la desorganización en que el gremio se encuentra.

Martes 4: Vila y Cia, Alsina 3223, a las 17.30.—Pantaleón Barco, Venezuela 2502, a las 17.30.—La comisión de propaganda.

Sociedad de Mozos y Anexos  
Tacuarí 653  
La C. A. invita al gremio a la asamblea general que tendrá lugar el día 4 de julio a las 14.30, en Tacuarí 653, para tratar la siguiente orden del día:

Reintegración de la comisión: asunto sección Boedo y asuntos varios.—El secretario.

## Varias

Biblioteca Popular de P. Patricios  
Esta institución ya espera la resolución que debía tomarse en la reunión que se efectuará el 9 de abril 1922 en casa, según su nota de fecha 2 del mismo mes, para tratar definitivamente asunto y expresado ampliamente entre ambas.

Esperando se dignen contestar, saluda cordialmente.—El secretario.

Agrup. A. S. de Obreros Sastres  
Para recaudar fondos destinados a publicar un periódico en idioma israelita, esta agrupación ha puesto en circulación una rifa, al precio de 0.50 la boleto. El premio es un traje de pesos 150 de valor, que se hará a gusto del beneficiado y que corresponderá al que tenga las tres últimas cifras iguales: a las del premio mayor de la lotería nacional, última jugada de agosto.—La agrupación.

"La Social"  
Comunicamos a todos los compañeros y agrupaciones que tengan aún listas "Pro La Social", nos las remitan antes del 8 de julio, si es posible, a nombre de Federico Antonio Ritsche a nuestra nueva dirección, calle Honduras 390, Buenos Aires.

Al mismo tiempo pedimos a todas las agrupaciones editoras, el envío de un ejemplar de periódicos, libros, manifiestos o folletos. Los componentes de esta agrupación están citados para mañana miércoles a las 20 horas. Entre los asuntos a tratar está nuestra adhesión a la U. C.C.A., institución libertaria que repudia toda dictadura.

Aclaración  
En el balance publicado por esta agrupación en el número 4128 de «La Protesta», aparecen algunos errores que nos apresuramos a subsanar.

Las salidas habidas son las siguientes: Déficit anterior, pesos 18.30; a «La Antorcha», de varios, 1.80; a «El Hombre», de Montevideo, 5, de Manconi y por sobres, blocs, envíos certificados, estampillas, impresión del núm. 3 de «La Social» y varios, pesos 47.05 en lugar de 43.05 que suman un total de pesos 72.15 de salidas, en lugar de 74.15.

Resumen: Salidas, pesos 72.15; entradas, 60.55; déficit, pesos 11.60 en lugar de pesos 13.60; queda aclarado el balance.

A los compañeros que tengan en su poder talonarios para la función del 8 a beneficio de «Renovación, de Asunción del Paraguay», les pedimos la entrega de los mismos, el 8 a las 20 horas en Estados Unidos 3545.—La agrupación.

Comité Pro Saoco y Vanzetti  
Quedan citados los miembros de este comité, para hoy martes a las 20 horas en el lugar convenido.—El secretario.

C. de E. S. "Anselmo Lorenzo"  
A fin de reorganizar este centro anarquista, citamos a sus ex componentes y simpatizantes, a la reunión que se efectuará mañana miércoles a las 20 horas en Tacuarí 653.—Varios compañeros.

La Revista Obrera  
El grupo editor de esta revista tiene organizada para el día 21 de julio, una función y conferencia que se llevará a

## Libros y Folletos en venta en este Diario

- Carlos Albert, *El Amor Libre* . . . \$ 0.90
- Almuerzo, *Obras Poéticas* . . . 1.00
- Donatella L., *La Familia Libre* . . . 0.90
- Brother L., *Historia de la Tierra Rebel, La Mujer* (2 tomos) . . . 1.50
- Cornelissen, *En marcha hacia una sociedad nueva* . . . 0.90
- Chinlay ex-cura, *El Cura, la mujer y el confesionario* . . . 0.90
- Dostoyevski, *Los prestados de Siberia* . . . 1.00
- Orinca y Castigo (2 tomos) . . . 1.40
- Dupuy Ch., *El origen de todas las cosas* . . . 1.00
- Darwin, *El Origen del Hombre* . . . 0.90
- De la Vega F., *Veinte siglos de ignorancia* . . . 1.20
- Anatole France, *Thais, Los Dioses tienen sed. — La isla de los plagiarios, el tomo a* . . . 1.60
- C. Finmarón, *Astronomía Popular* . . . 1.00
- Ferrí y Molinari, *Los hombres y las cárceles. — El caso del Derecho Penal. El tomo a* . . . 0.90
- Forel M. Y., *Los misterios de la Inquieta de España* . . . 1.20
- S. Faure, *El Dolor Universal* (2 tomos) . . . 1.50
- A. Gibrardo, *La canción del Deportado* . . . 0.60
- Máximo Gorki, *En la Cárcel* . . . 0.90
- « *El Terror Bolchevique* » (2 tomos) . . . 0.90
- « *La Madre* » (L.) . . . 2.00
- « *El hijo de la madre* » . . . 1.50
- « *La vida de un hombre innecesario* (La policía del Zar) » . . . 1.20
- Guerra Junquera (poemas), *Los Simples. — Patria. — La Muerte de Don Juan — La Haza en Ochos La vejez del Padre Ciraco* (el tomo) . . . 1.50
- Victor Hugo, *El último día de un condenado a muerte. — Mis pensamientos — Mis Ideas* (el tomo) . . . 0.60
- « *El Arte y la Ciencia. — Memorias de un rebelde. — Con tinta roja* » (el tomo a) . . . 0.90
- « *Los Miserables* » . . . 3.00
- Ibarreta, *La Religión al alcance de todos* . . . 1.50
- P. Kropotkin, *La Conquista del Pan* . . . 0.90
- « *Palabras de un rebelde* » . . . 0.90
- « *El Apoyo Mutuo* » (2 tomos) . . . 1.60
- « *Memorias de un revolucionario* » (2 tom.) . . . 0.90
- « *Las Prisiones* » José D. Gómez Campos, *Fébricas y Talleres* . . . 0.90
- Lombroso y Mella, *Los Anarquistas* (Estudio y réplica) . . . 1.00
- Lafargue P., *Idea de la Justicia y del bien* . . . 1.00
- « *El Matrimonio y Revolución* » . . . 1.00
- R. Littré, *Conservación y Revolución* . . . 1.00
- López Montenegro, *El Botón de Pueblo* . . . 1.20
- E. Malatesta, *Páginas de Lucha Colectiva* . . . 1.20
- « *El Comunismo Anárquico* » . . . 1.20
- Ricardo Mella, *Vivando hacia el futuro* . . . 1.20
- P. Mantegazza, *La Filosofía del Amor* . . . 1.00
- « *Los Amores de los Hombres* » (2 tomos) . . . 1.50
- « *Fisiología del Placer* » (2 tom.) . . . 1.50
- « *El Siglo Hipérita* » . . . 1.00
- Enrique Nido, *El pensamiento filosófico y el Anarquismo* . . . 1.20
- Romain Rolland, *Nicolas y el Pensamiento Social Contemporáneo* . . . 0.80
- Sienkiewicz, *La Rusia Terrorífica* . . . 1.00
- Sigüeto Torres, *Primeros* (poemas) . . . 0.60
- Federico Urales, *Sociología Anarquista* . . . 0.90
- Emilio Zola, *Trabajo* . . . 1.00
- « *Guernica* » . . . 1.00
- « *La Helca* (2 tomos) » . . . 1.60
- « *La Conquista de Platana* » (2 tomos) . . . 1.60
- « *Nand* (2 tomos) » . . . 1.40
- « *El mandato de una mujer* » . . . 0.90
- « *Teresa Raquin* » . . . 0.90
- « *Magdalena Ferat* » . . . 0.90
- « *Los Misterios de Marsella* » . . . 0.90
- « *Yo acuso* » . . . 0.30

Folletos  
A \$ 0.40: *Generación Consciente*.  
A \$ 0.30: *El Amor Libre, Dilecto; En el Café, Malatesta; El Cancionero Revolucionario; La Doctrina Anarquista, P. Ellbacher*.

A \$ 0.25: *Compendio de la Historia del Socialismo, H. Hamón*.

A \$ 0.20: *La Anarquía ante los Tribunales; Las Pasas Moradas y Sociología del Anarquismo, P. Gori; La Mujer, J. Pratt; Huelga de Vicenza, Bialli; La Crisis del Anarquismo, L. Fabri; Bolchevismo y Anarquismo, de R. Rocker; Problemas Actuales, F. Quiroga; Diez pruebas de la trinidad de Dios y Contestación a una creyente, de S. Faure*.

A \$ 0.15: *Entre Compañeros; Nuestro programa; Dos Programas de Asociación; El Sufragio Universal; Socialismo y Anarquía; Determinismo y Responsabilidad, de Eari que Malatesta; Cuestiones de Intelectual; El Ideal Anarquista; La Inmortalidad de las creencias y el Anarquismo Neolítico; La Eclatista Moderna; La Lucha de Clases, Las Grandes Obras de la Civilización; Política Anarquista; Sindicalismo y Anarquismo, por Ricardo Mella; TEMAS SUFRAVOTÓ (12 conferencias) por S. Faure; Inmortalidad del Matrimonio, René Changhi; Por qué somos anarquistas, S. Merlino; La Mujer, T. Clairmont; La Mujer, Bealson y La Mujer Pública, H. Changhi; El Porvenir de nuestros hijos, E. Reclús; El Comunismo en América, Angelina Arratia; Dónde está Dios, M. Rey; Patria, por A. Hamón*.

A \$ 0.10: *Carta Gaucha, J. Crema; Conferencia del Nido; Ni Dios ni Patria, B. Mota; Anarquía y Comunismo, C. Calero; La Voz de mi Conciencia, S. Radwolsky*.

En Verso  
Heresías, P. Guallierri . . . \$ 0.20  
La Canción del Oído, B. de Abajo . . . 0.30  
Rebelión Írica, José D. Gómez Campos, *Rojas* . . . 0.30  
Rasgos del Alma, José S. Figuera . . . 0.30

Todo pedido debe venir acompañado por el correspondiente importe, y de lo contrario, no será servido; contra nuestra voluntad, nos vemos obligados a tomar esta medida, que cumplimos sin excepción, pues son muchos los compañeros que nos hacen pedidos de libros y luego por una u otra causa se olvidan de remitir el importe, resultando que la venta de libros, en vez de ayudar a la vida del diario, viene a perjudicarlo.

A los pedidos del interior se debe acompañar para franquear por certificado, de lo contrario, no nos responsabilizamos de la pérdida o extravío.

cabó en el teatro «Rosas», calle Sarmiento 109 (Avellaneda), con el concurso de la agrupación artística «El Poemas».

El beneficio que arroje este acto, se distribuirá por partes iguales entre el Comité pro presos y la Revista Obrera. A fin de no molestar el éxito de este acto, se recomienda a las agrupaciones y centros, eviten organizar veladas para la misma fecha.—El secretario.

F. O. E. Portuaria (Sección Rosario)  
Comunicamos a los compañeros poseedores de números de la rifa que a beneficio de esta institución se jugó, que los números premiados son: primer premio, No. 8731; 2º, No. 8416 y 3º, N. 2526.

Estos números son los que salieron en la última jugada del mes de junio, y para retirar los premios tendrán que presentar la boleto o bien remitirlos por certificado.—La comisión.

Sind. de los Trabaj. del F. C. G. N. A.  
Rosario de la Frontera  
Solicitamos de todas las instituciones hermanas del país, como también de toda la América del Sur, que tengan como finalidad el comunismo libertario, y que saquen periódicos, folletos, manifiestos, que se relacionen con el desarrollo de la organización ferroviaria, nos remitan ejemplares para hacer más extensa la propaganda en estos lugares.

También deseamos tener correspondencia directa con las mismas, a los efectos de estrechar los vínculos de solidaridad que nos deben unir a través de las distancias, por grandes que sean.

Toda correspondencia a nombre del secretario: Alfredo Pérez, Rosario de la Frontera, Salta, F.C.C.N.A.

Soc. Oficios Varios  
Rosario de la Frontera  
Solicitamos de las sociedades obreras y agrupaciones de finalidad comunista organizada para el día 21 de julio, una

función y conferencia que se llevará a

beneficio de estas apartadas regiones del norte, a los efectos de hacer más extensa la propaganda gremial e ideológica.

Toda correspondencia a nombre del secretario: Bernardo Waya, Rosario de la Frontera, Salta, F.C.C.N.A.

C. de E. Sociales "Anselmo Lorenzo"  
San Francisco, Córdoba  
Este centro, habiendo resuelto fundar una biblioteca obrera, encarece a los compañeros e instituciones que puedan donar libros, los envíen a nombre de Mariano Marconi, 557, San Francisco, Córdoba.

F. y Conferencias  
Por la propaganda anarquista en el Paraguay  
La agrupación «La Social» tiene organizada una función y conferencia para el día sábado 8 de julio a las 20.30, en el salón de la calle Estados Unidos 3545, a total beneficio del periódico anarquista de la Asunción, «Renovación».

Compañeros de la agrupación «Arte y Naturas» se encargarán de diálogos y monólogos. El compañero Francomano recitará poemas. Monólogo por el compañero Fabre. Conferencia a cargo de un compañero.

¿Dejará usted, compañero, de concurrir a este acto, para mandar cartuchos al Paraguay? ¡Todos a la función!  
Entrada general, 50 centavos.

"CARTA GAUCHA"  
En un volumen de 32 páginas, se editó «Carta Gaucha» y «Para los que no son anarquistas, dos importantes folletos de propaganda.

Desde ya está en venta esta nueva edición destinada a los centros, agrupaciones y sindicatos para repartir gratis. Háganse los pedidos a esta administración, al precio de pesos 3.50 el cien y 30 pesos el millar.